

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO 11,
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ SIXTO VERDUZCO, MICHOACÁN.

EN LA POBLACIÓN DE PASTOR ORTIZ, MUNICIPIO DE JOSÉ SIXTO VERDUZCO MICHOACÁN DE OCAMPO; SIENDO LAS 13:05 HORAS DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL 2024, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES, PARA LLEVAR ACABO LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO ORDINARIA NO 11, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 111, 112, 113, 114 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 35, 36, 37, 38 Y 39 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, CONFORMADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ENRIQUE RAMOS VARGAS; LA LIC. MARIELA POLINA CUADROS, SÍNDICO MUNICIPAL; EL C. JESÚS CONTRERAS MATA, REGIDOR; LA LIC. CLAUDIA MARIELA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, REGIDOR; EL C. J. JESÚS RAMÍREZ AGUILERA, REGIDOR; LA C. MA. GUDIELIA SORIA RUIZ, REGIDOR; EL MVZ. FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ BERMÚDEZ, REGIDOR; LA ING. INDIRA CLEMENTE VARGAS, REGIDOR; Y EL C. ISRAEL CHACÓN HERNÁNDEZ, REGIDOR; BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 64 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; EN EL CUAL SE SOLICITA AL HONORABLE CABILDO, LA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA CELEBRAR CONVENIOS, CONTRATOS Y EN GENERAL LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS, PARA EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME SEMESTRAL Y FINAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRALOR MUNICIPAL, LIC. JOSÉ GASPAR ANDRADE LEYVA.
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL RECONOCIMIENTO DE DEUDA PÚBLICA PAGADERO AL EJERCICIO FISCAL 2025.
7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA INICIAR LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS/JURÍDICOS PARA CONSTITUIR LEGALMENTE AL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN, DE JOSÉ SIXTO VERDUZCO, MICHOACÁN; PARA QUE TENGA VIDA JURÍDICA PROPIA, COMO LO ES, ESCRITURA PÚBLICA, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC), ENTRE OTROS.
8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS, PLANTILLAS DE PERSONAL, TABULADOR DE SUELDOS, ASÍ COMO EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, ADEMÁS DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA, CON BASE EN LAS POLÍTICAS, PRIORIDADES, OBJETIVOS Y ESTIMACIONES DE RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025.
9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL SÍNDICO MUNICIPAL, SOBRE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE BUENOS MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.
10. ASUNTOS GENERALES.

1.-PASE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ENRIQUE RAMOS VARGAS, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RICARDO GARCÍA CHÁVEZ, PARA QUE PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ESTANDO PRESENTES TODOS Y CADA UNO DE LOS CONVOCADOS A LA SESIÓN, POR LO QUE, AL CONTAR CON EL QUÓRUM LEGAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA DE LEGAL LA SESIÓN.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

00003

Jesús Contreras Mata
Jesús Ramírez A
He Guadalupe Soria R
Israel Chacón H
Indira Clemente V
Claudia Mariela Rodríguez Rodríguez
Enrique Ramos Vargas
Ricardo García Chávez

7.- ANALÍS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA INICIAR LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS/JURÍDICOS PARA CONSTITUIR LEGALMENTE AL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN, DE JOSÉ SIXTO VERDUZCO, MICHOACÁN; PARA QUE TENGA VIDA JURÍDICA PROPIA, COMO LO ES, ESCRITURA PÚBLICA, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC), ENTRE OTROS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, PROPONE AL CABILDO MUNICIPAL, LA TRAMITACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES PARA CONSTITUIR LEGALMENTE AL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO QUE REPRESENTAN; ESTO CON LA FINALIDAD DE DARLE VIDA JURÍDICA PROPIA; COMO LO ES CONSTITUIRLO EN ESCRITURA PUBLICA ANTE FEDATARIO PUBLICO Y LA OBTENCIÓN DE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) ENTRE OTROS, TODA VEZ QUE ES UN ORGANISMO PUBLICO Y CONSULTIVO, DESCENTRADO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, TAL Y COMO LO DISPONE EL ARTICULO 192 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA ES SOMETIDO ESTE PUNTO A VOTACIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

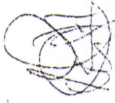
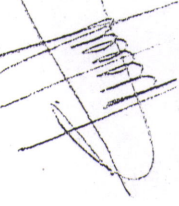


8- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS, PLANTILLAS DE PERSONAL, TABULADOR DE SUELDOS, ASÍ COMO EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, ADEMÁS, DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA, CON BASE EN LAS POLÍTICAS, PRIORIDADES, OBJETIVOS Y ESTIMACIONES DE RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. ENRIQUE RAMOS VARGAS, CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA Y PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 33 FRACCIONES II Y III DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 11, 14 Y 25 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; PRESENTA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS, PLANTILLAS DE PERSONAL, TABULADOR DE SUELDOS, ASÍ COMO EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL ADEMÁS DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA, CON BASE EN LAS POLÍTICAS, PRIORIDADES, OBJETIVOS Y ESTIMACIONES DE RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025, UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO, EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LIC. RICARDO GARCÍA CHÁVEZ, LO SOMETE A VOTACIÓN POR LO QUE SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA SINDICO MUNICIPAL, SOBRE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE BUENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.

LA SINDICO MUNICIPAL, LIC. MARIELA POLINA CUADROS, DE CONFORMIDAD EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 27 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EXPONE A LOS PRESENTES, QUE EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES SE ACTUALIZARA Y CONCILIARA, POR LO QUE REALIZARA UN RE ETIQUETADO SOBRE LOS QUE YA EXISTÍAN Y UN ETIQUETADO SOBRE LOS BIENES QUE ESTA ADMINISTRACIÓN HA ADQUIRIDO; ASÍ MISMO SE PUBLICARA EL INVENTARIO DE LOS BIENES EN LA PAGINA DE INTERNET DEL AYUNTAMIENTO DE JOSÉ SIXTO VERDUZCO, MICHOACÁN; UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO ESTE PUNTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

10.- ASUNTOS GENERALES.

Jesus RAMIRESA
Jesus Contreras M.



Lic. Ricardo Garcia Chavez
Lic. Mariela Polina Cuadros


NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN ORDINARIA 11, DEL CONSEJO MUNICIPAL, SIENDO LAS 15:33 HORAS DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, FIRMANDO LA PRESENTE AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.....

DR. ENRIQUE RAMOS VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARIELA POLINA CUADROS
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. CLAUDIA MARIELA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR

C. JESÚS CONTRERAS MATA
REGIDOR

C. J. JESÚS RAMÍREZ AGUILERA
REGIDOR

C. MA. GUDELIA SORIA RUIZ
REGIDOR

C. M.V.Z. FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ BERMÚDEZ.
REGIDOR

C. ING. INDIRA CLEMENTE VARGAS.
REGIDOR

C. ISRAEL CHACÓN HERNÁNDEZ
REGIDOR



RICARDO GARCÍA CHÁVEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LA PRESENTE HOJA DE **SECRETARÍA MUNICIPAL** FORMA PARTE DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 11, CON FECHA 30 TREINTA DE DICIEMBRE DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

0000

EL QUE SUSCRIBE LIC. RICARDO GARCÍA CHÁVEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOSE SIXTO VERDUZCO, MICHOACÁN; HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE LAS PRESENTES FOJAS QUE CONSTAN DE 3 SE COTEJARON DE SUS ORIGINALES, QUE OBRAN EN PODER DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOSÉ SIXTO VERDUZCO, MICHOACÁN.



30 - DICIEMBRE - 2024

[Handwritten signature]

SECRETARÍA MUNICIPAL